

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, dos de septiembre de dos mil veintiuno.

Rad. 2021-376

Avóquese el conocimiento de la solicitud de interrogatorio de parte como prueba anticipada de MELISSA BELLINY TRIANA OSORIO contra OSCAR STERNBERG DIMAS.

Para llevar a cabo la diligencia en la que se recepcionará el interrogatorio, se señala la hora de las 9:00 a.m. del 26 de octubre de 2021

Notifíquese oportunamente al por interrogar en la forma establecida por el Decreto 806 de 2020 e indíquesele que oportunamente el juzgado le remitirá el link por medio del cual accederá a la audiencia virtual.

Se reconoce personería a la doctora STELLA ROMERO VILLANUEVA para actuar como apoderada judicial de la interesada en los términos y para los fines del memorial poder anexo.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
Juez